

DIPUTACION PROVINCIAL

DE

CASTELLON.

Ja. Serran

Circular No. 28.

Contestado

En el reparto de raciones  
practicado por la Diputación para  
atender al suministro de las tri-  
pas del Ajunt. del Centro, han  
correspondido a un pueblo 2136.  
raciones de pan, igual número de  
clapa y 12 de pienso; las q' han  
efectuado en Ajunt. a la factoria  
de Desalada por cuyo factor se  
dará el correspondiente recibo, q'  
convertido ultimamente en carta  
de pago, sera' tomad' a cuenta de  
Contribucione.

La Diputación espera que  
en Ajunt. llenara' este servicio  
con la mayor exactitud, como  
de este modo el Ajunt. de  
tener que recurrir a los apre-  
mios que en el caso contrario  
se veria' precisad' a adoptar.

Dio. que a V. m. D.  
Castellon 29 Dic. 1838

El Presid.

José Melchor Torrijos

El Sec.  
Francisco Vilanova  
y Torres

Pres. del Ajunt. Villafanes.